



# CONCURSO CN-06-2021

## FISCAL O FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

CONCURSO CN-06-2021  
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

### CURRÍCULUM DE LA PERSONA OFERENTE

I.- DATOS PERSONALES	
Nombre completo	Francis Giovanni Porras León.
N° de cédula	1-747-943
Edad	53

II.- EXPERIENCIA LABORAL	
Ocupación actual	JUEZ NOTARIAL
Ocupación anterior	ABOGADO LITIGANTE
Ocupación trasanterior	ASISTENTE LEGAL EN BUFETE.

III.- PREPARACIÓN ACADÉMICA	
Posgrados o especialidades	Maestría en Derechos humanos UNED.
Idiomas	Español



# CONCURSO CN-06-2021 FISCAL O FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

## IV.- PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL

### PERFIL PERSONAL

Primaria, secundaria y Universitaria Pública, de origen campesino humilde pude graduarme de la UCR gracias a la beca con la que conté, soy profesional gracias al Estado Social de Derecho construido en los años cuarenta por los reformadores como CALDERON, FIGUERES, MANUEL MORA Y ANTES que ellos el Padre Volio. Estoy casado, tengo un hijo y una hija. Soy persona asertiva, practico la escucha activa, conciliador, apasionado de la ciencia jurídica y de la filosofía, persona honesta trabajadora, me caracterizo por la facilidad de trabajar en equipo. Atesoro los principales valores del ser costarricense, solidaridad, amante de mi trabajo y de la búsqueda de la excelencia en el mismo, de mi familia y de mi patria.

No tolero las injusticias y cuando puedo las denuncio y combato, como litigante llevando muchas veces casos a personas que no podían pagar honorarios y como Juez siempre en respeto absoluto al principio de legalidad.

### PERFIL PROFESIONAL.

Asistente en BUFETE DE ABOGADOS de 1992 a 1998, abogado litigante desde 1999, fecha de incorporación al Colegio de Abogados, al 2007. Litigué en materia civil, familia, laboral, constitucional, penal, administrativo, defensa de víctimas de violencia doméstica, llevé casos en San José mayormente, también en Limón, Guanacaste, Cartago, Heredia y Alajuela. Dejé el litigio en 2007 para ingresar al Poder Judicial aprobando examen de Juez Civil, En San Carlos y Grecia, además de Juez Civil de Mayor Cuantía, ejercí el cargo de Juez de Trabajo, obtuve mi propiedad como Juez Civil en Limón, donde también fui Juez de Cobro por varios años, ejercí la coordinación del Despacho, que manejaba un circulante, sino me falla la memoria, de doce mil expedientes. Desde el 2016 a la fecha laboro como Juez Notarial.

Me caracterizo por cumplir mis deberes legales celosamente, por respetar a mis compañeros y a los usuarios; y por mi intolerancia a la corrupción, la cual he combatido a lo interno del Poder Judicial con varias denuncias contra compañeros judiciales que han actuado contra la ley. Soy persona proactiva y con facilidad para trabar en equipo. Por mi experiencia como abogado litigante de siete años, conozco bien las luchas que la mayoría de los colegas viven en su trabajo. Mi experiencia de 22 años como abogado, en la CORTE y como litigante me han llevado siempre a la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas, no solo de los casos concretos sino de orden administrativo en todos los despachos en que he estado.

### MAESTRÍA

Pagada con mis propios recursos, financiada por CONAPE, siendo empleado judicial, obtuve mi Maestría en Derechos Humanos de la UNED, formación que amplió y fortaleció mis valores democráticos, de respeto y defensa de los derechos humanos, especialmente de grupos vulnerables.



# CONCURSO CN-06-2021

## FISCAL O FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

### V.- INTERÉS PARA OCUPAR EL CARGO

En 22 años de experiencia como abogado y notario, litigando primero y como juez luego, he atesorado vastos conocimientos del derecho civil, administrativo, laboral, comercial, penal y procesal penal, notarial y registral, constitucional y de derechos humanos. Puedo aportar a la FISCALÍA GENERAL una visión holística desde el punto de vista práctico y funcional. Por mis 14 años acá, soy conocedor del Poder Judicial, de su estructura, su funcionamiento, así como del funcionamiento del sistema penal y concretamente del Ministerio Público. Estoy muy satisfecho y agradecido por el honor de ser abogado y notario, y me he realizado profesionalmente en el honroso cargo de Juez de la República, sin embargo, pienso que puedo aportar y servir a los costarricenses desde la FISCALÍA GENERAL, a combatir el principal problema que tiene el país que es LA CORRUPCIÓN, es un cáncer que tiene a este pueblo cada vez más golpeado y cada vez le pierde fe y respeto a algunas de las instituciones que deben ser columnas de nuestra democracia, como LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL PODER JUDICIAL, EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES, EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, Y PRINCIPALMENTE AL PODER EJECUTIVO. Los casos de corrupción de funcionarios públicos y privados, la aparente infiltración del narcotráfico en Partidos Políticos, en el sistema Bancario y Financiero, y el crimen organizado, entre otros delitos han golpeado a un país que ya no aguanta más. He luchado contra la corrupción a lo interno de mi querido PODER JUDICIAL y desde la FISCALÍA GENERAL, daré prioridad a la lucha contra los delitos de cuello blanco, la lucha contra la CORRUPCIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. No veo correcto y como ciudadano es frustrante ver que casos como el de la UPAD no se hayan resuelto, luego de tanto tiempo, absolviendo a los imputados si no se prueba su responsabilidad o condenándolos si las pruebas acreditan la comisión de algún delito. El pueblo percibe que la maquinaria de la justicia avanza más lento cuando los casos tienen como acusados a personas del poder político o con muchas influencias o como mucho poder económico. He ejercido la judicatura por catorce años de manera, honesta, eficiente y eficaz, al día de hoy y espero que nunca se me ha atribuido ni probado ninguna acusación de corrupción de ningún tipo. Esos 22 años de honrado ejercicio de la abogacía, esos 14 años de ejercicio de la judicatura me permiten, humildemente postular mi nombre para ser designado como FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA, y repito, si se me nombra mi prioridad la daré a la lucha contra la CORRUPCIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, EL NARCOTRÁFICO y todo tipo de crimen organizado. Dentro y fuera de los TRES PODERES DEL ESTADO, incluyendo el TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES si hubiere delitos que perseguir ahí. COSTA RICA puede ser limpiada de la corrupción. Desde acá externo mi saludo de respeto y admiración a todo el personal del Ministerio Público, al Personal del OIJ, y a los Jueces Penales, que día a día ocupan el frente de batalla en su trabajo contra el delito, muchos arriesgando su propia vida o con amenazas a su propia vida. Aspecto que, por cierto, debería implicar una remuneración que reconozca ese riesgo que no tienen otros empleados judiciales. Pero eso y el debate si debe el Ministerio Público estar fuera del Poder Judicial Pueden ser temas a tratar en la entrevista, si llegare el suscrito postulante a esa etapa.